



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de agosto de 2020

Transportadora de Gas del Norte S.A. (en adelante la “Compañía”, la “Sociedad” o “TGN”) anuncia los resultados del período de seis meses finalizados el 30 de junio de 2020.

Información de la acción:

Capitalización bursátil al 30.06.2020:
AR\$ 14.103,9 mill.



20% de su capital
cotiza en BYMA(*);
Ticker: TGNO4

Contactos:

Nestor Raffaeli, Director de
Administración y Finanzas

Claudio Diaz, Gerente de Finanzas

Marcelo Gil, Mercado de Capitales

Tel: (5411) 4008 2000

www.tgn.com.ar

(*) Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

Principales indicadores del semestre finalizado el 30 de junio de 2020:

- La Ganancia del período ascendió a la suma de AR\$ 2.139,4 millones (AR\$ 4,8691 por acción) lo cual se compara con AR\$ 1.747,0 millones (AR\$ 3,9760 por acción) del mismo período de 2019, principalmente explicado por mayores resultados financieros netos, lo cual se vio parcialmente compensado por una menor ganancia operativa.
- Las Ventas del período ascendieron a la suma de AR\$ 8.753,1 millones representando una reducción del 14,6% en comparación con el mismo período de 2019 donde alcanzaron un total de AR\$ 10.243,6 millones. Dicha disminución responde principalmente a la suspensión de los ajustes tarifarios en un contexto de aceleración de la inflación lo cual fue parcialmente compensado por mayores ingresos por incremento de transporte de exportación y mayor volumen de transporte local interrumpible.
- El EBITDA¹ período alcanzó la suma de AR\$ 5.872,0 millones lo cual representa una reducción del 17,7% en comparación con similar período del año 2019 que mostró un EBITDA de AR\$ 7.136,0 millones. Dicha variación, se explica principalmente por la caída de las ventas, lo cual se vio parcialmente compensado por menores gastos operativos.

¹ EBITDA: Earnings before interest, tax, depreciation and amortization, have been calculated as “Income before other income and expenses” plus depreciation for the period for items of “Property, plant and equipment”.



1- Contexto económico actual:

La Sociedad opera en un contexto económico complejo, cuyas variables principales han tenido recientemente una fuerte volatilidad. En el mercado local, particularmente, el valor de las acciones de las principales empresas cotizantes, los bonos soberanos y el peso argentino, han experimentado una fuerte caída.

Debe mencionarse adicionalmente que, durante el mes de abril de 2020, el Gobierno Nacional anunció el lanzamiento de una oferta de canje de la deuda pública sujeta a legislación extranjera por un monto de US\$ 66.238 millones. El 4 de agosto la República Argentina y los representantes de el “Grupo de Bonistas Argentinos”, el “Comité de Acreedores de Argentina” y el “Grupo de Bonistas del Canje” así como otros tenedores de bonos, llegaron a un acuerdo que les permitirá a los miembros de dichos grupos de acreedores, apoyar la propuesta de reestructuración de deuda de Argentina.

Con respecto a la deuda pública sujeta a legislación local y por un monto de US\$ 49.752 millones, el Gobierno Nacional dispuso postergar los vencimientos hasta el 31 de diciembre de 2020 o, hasta la fecha anterior que determine el Ministerio de Economía.

Por otra parte, y a fin de mitigar los efectos económicos adversos derivados del Covid-19, el Gobierno implementó también subsidios masivos a la población, refuerzo de la asistencia alimentaria y medidas de ayuda a las empresas (incluyendo postergación de vencimientos impositivos y créditos a tasa subsidiada), como resultado de lo cual el BCRA incrementó la emisión monetaria para financiar el mayor gasto público, lo que a su vez derivó en tensiones cambiarias e inflacionarias.

La recaudación tributaria cayó el segundo trimestre del corriente año un 20% en términos reales y ante el acotado mercado local de deuda, el gobierno nacional decidió incrementar la asistencia monetaria del BCRA al Tesoro Nacional. Durante el transcurso del año el BCRA acumula \$ 1,35 billones entre adelantos transitorios y transferencias de utilidades. Por otro lado, la actividad económica cayó un 5,4% anual durante el primer trimestre de 2020 con fuertes ajustes del consumo privado y de la inversión, a pesar que el ASPO sólo afectó parcialmente al mes de marzo. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados, los datos de estimación mensual de la actividad económica muestran una caída del 26,4% en términos anuales.

Cabe mencionar sobre el surgimiento y la diseminación de un virus denominado Coronavirus (o “Covid-19”) hacia fines del año 2019, el cual ha generado diversas consecuencias en los negocios y actividades económicas a nivel global. Dada la magnitud de la propagación del virus, en marzo de 2020, varios gobiernos de todo el mundo implementaron medidas drásticas para contener la propagación, incluidas, entre otras, el cierre de fronteras, la prohibición de viajar hacia y desde ciertas partes del mundo por un período de tiempo y finalmente el aislamiento obligatorio de parte de la población junto con el cese de actividades comerciales no esenciales. Con fecha 11 de marzo la Organización



Mundial de la Salud (“OMS”) declaró al Covid -19 pandemia a nivel global. En Argentina concretamente, el Gobierno Nacional dictó el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 260/20 el cual dispuso ampliar la emergencia pública en materia sanitaria en virtud de la pandemia declarada por la OMS por el Covid-19, y por el término de un año. Se implementaron así una serie de medidas tendientes a disminuir la circulación de la población, disponiendo un aislamiento social preventivo y obligatorio (“ASPO”) principalmente en el área metropolitana de Buenos Aires y un distanciamiento social preventivo y obligatorio en otros aglomerados urbanos de Argentina, permitiendo en general la circulación sólo de aquellas personas vinculadas a la prestación y/o producción de servicios y productos esenciales. Dicho aislamiento y/o distanciamiento, según sea el caso, han sido sucesivamente prorrogados en atención a la situación epidemiológica. El alcance final del brote de Covid-19 y su impacto en la economía global y del país es desconocido, pudiendo los gobiernos tomar medidas más estrictas, las cuales no son predecibles en esta instancia.

A la fecha, la Sociedad no ha sufrido impactos significativos en sus resultados como consecuencia de todo lo descripto precedentemente. El Directorio de la Sociedad se encuentra monitoreando la situación y tomando todas las medidas que considera necesarias.

2- Ventas del período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020:

La disminución de las ventas ajustadas por inflación de \$ 1.490,5 millones entre los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019 se explica por las siguientes causas:

- AR\$ 752 millones de mayores ingresos por incremento de transporte de exportación y mayor volumen de transporte local “interrumpible”;
- AR\$ 2.361,6 millones de menores ingresos debido a la suspensión de los ajustes tarifarios en un contexto de aceleración de la inflación. Ver notas 1.2 y 1.3.3 de los estados financieros intermedios condensados de la Sociedad, correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020; y
- AR\$ 119,1 millones de incremento neto de inflación en los servicios de “Operación y mantenimiento de gasoductos y otros servicios”.

Al 30 de junio de 2020, el 95,0% de los ingresos de la Compañía provienen del servicio de transporte de gas (negocio regulado) siendo el 5,0% restante servicios de operación y mantenimiento de gasoductos y otros (negocio no regulado). Al 30 de junio de 2019 los ingresos provenientes del negocio regulado representaban 96,9% mientras que el negocio no regulado alcanzaba el 3,1% del total.

Mediante el Decreto N° 251/2018 fechado el 27 de marzo de 2018, el Poder Ejecutivo Nacional ratificó y puso en vigencia el Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Licencia



suscripto por TGN con los ex Ministerios de Energía y Minería y de Hacienda el 30 de marzo de 2017 (“Acta Acuerdo”).

El Acta Acuerdo contiene los términos y condiciones convenidos entre el Poder Ejecutivo Nacional y TGN para adecuar la Licencia de Transporte, y concluye el proceso de renegociación desarrollado en el marco de la ley de emergencia económica. Sus previsiones abarcan el período contractual comprendido entre el 6 de enero de 2002 y la finalización de la Licencia de Transporte.

En virtud de lo anterior, el ENARGAS aprobó los cuadros tarifarios de TGN resultantes de la revisión tarifaria integral llevada a cabo durante 2017.

En junio de 2019, la Secretaría de Gobierno de Energía (“la Secretaría de Energía”), mediante su Resolución 336/2019 estableció en beneficio de los usuarios residenciales de gas natural y de propano indiluido por redes, con carácter excepcional, un diferimiento de pago del 22% en las facturas emitidas a partir del 1° de julio de 2019 y hasta el 31 de octubre de 2019. Este diferimiento ha sido facturado en cinco períodos mensuales, iguales y consecutivos desde el 1° de diciembre de 2019. El costo financiero del diferimiento será asumido por el Estado Nacional en carácter de subsidio, mediante el pago de intereses a distribuidoras, sub distribuidoras, transportistas y productores, reconociendo a ese efecto la tasa para plazos fijos por montos de \$ 20 millones o superiores, a plazos de 30 o 35 días, publicada por el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”). El 23 de agosto de 2019, la Secretaría de Energía, mediante la Resolución 488/2019, fijó el procedimiento mediante el cual las distribuidoras trasladan parte del diferimiento de pago a las transportistas y la metodología de cálculo y pago de los intereses correspondientes. Conforme a esta resolución, las distribuidoras deben informar con carácter de declaración jurada los montos a diferir a las transportistas y al ENARGAS y, a su vez, el ENARGAS, debe remitir la información compilada a la Secretaría de Energía, siendo esta última la que debe calcular y emitir las órdenes de pago de los intereses a las licenciatarias en un plazo previsto de 30 días hábiles de finalizado el mes de diferimiento correspondiente. A la fecha, la Sociedad ya ha cobrado la totalidad del monto diferido. Con respecto al proceso de información y cálculo de intereses, cabe mencionar que el mismo se encuentra aún demorado, no habiéndose emitido a la fecha órdenes de pago de intereses.

En septiembre de 2019, la Secretaría de Energía dictó la Resolución 521/2019 (modificada por la Resolución 751/2019) difiriendo el ajuste semestral de tarifas que hubiera debido aplicarse a partir del 1° de octubre de 2019, hasta el 1° de febrero de 2020, y dispuso asimismo compensar a las licenciatarias con la revisión del PIO en la exacta incidencia de los menores ingresos derivados de la medida. Por consiguiente, entre octubre y diciembre de 2019, la Sociedad presentó al ENARGAS propuestas de readecuación del PIO por un monto de \$ 459,2 millones (expresados en moneda de diciembre de 2016). Sin embargo, tras la sanción de la Ley de Solidaridad, el nuevo gobierno que asumió en diciembre de 2019 anunció su intención de suspender los ajustes de tarifas de servicios públicos de transporte y distribución de gas natural y de electricidad bajo jurisdicción federal por 180 días, para iniciar un proceso de renegociación de la RTI vigente desde 2017, o iniciar una



revisión tarifaria de carácter extraordinario. El 18 de junio de 2020 el PEN promulgó el Decreto 543/20 mediante el cual se prorrogó por otros 180 días corridos el congelamiento tarifario que había sido establecido por la Ley de Solidaridad.

El 24 de marzo de 2020 el PEN dictó el Decreto N° 311, estableciendo que las licenciatarias del servicio público de transporte de distribución de gas natural, entre otras, no podrán disponer la suspensión o corte del servicio en caso de mora o falta de pago de hasta tres facturas consecutivas o alternas con vencimiento desde el 1° de marzo hasta el 30 de septiembre de 2020. Esta medida alcanza a beneficiarios de la asignación universal por hijo, jubilados, pensionados y trabajadores en relación de dependencia cuya remuneración bruta sea de, al menos, dos salarios mínimo vital y móvil, beneficiarios del seguro de desempleo, micro, pequeñas y medianas empresas, cooperativas de trabajo o empresas recuperadas y entidades de salud pública y privada según establezca la reglamentación, entre otros. En todos los casos, las licenciatarias deberán otorgar a los usuarios alcanzados por la medida planes de facilidades de pago que contemplen el pago de saldos en no menos de treinta cuotas iguales y consecutivas, a partir de septiembre de 2020.

3- Costos y gastos del período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020:

Durante el primer semestre de 2020 los costos de explotación ascendieron a AR\$ 4.722,7 millones representando un descenso del 21,2% en comparación con similar periodo de 2019. Dicha disminución es explicada en un 78,0% por la variación en las depreciaciones, producto de la desvalorización registrada.

Los gastos de administración y comercialización alcanzaron en el período finalizado el 30.06.2020 AR\$ 1.193,7 millones exhibiendo un aumento del 1,5% comparado con similar período del ejercicio anterior, justificado por mayores provisiones en deudores incobrables.

4- Situación Financiera:

Al 30.06.2020, la deuda financiera de la Compañía ascendía a AR\$ 7.112,6, la cual se encontraba compuesta por un préstamo en dólares estadounidenses tomado en octubre de 2017 con Industrial and Commercial Bank of China Limited (Dubai Branch), Citibank N.A. e Itaú Unibanco S.A. (Nassau Branch), cuyo monto original fue de US\$ 220 millones teniendo al cierre de los presentes estados intermedios un saldo residual de US\$ 55 millones. El horizonte de vencimientos de capital es el siguiente:

Fecha	Concepto	Porcentaje del principal
Octubre 2020	Amortización	25%



La tasa de interés anual vigente de la deuda financiera en dólares al cierre del período de los estados financieros intermedios es de 4,25% + Libor.

Adicionalmente, durante los meses de mayo y junio del corriente la Sociedad tomó los siguientes préstamos en pesos:

- Con el Banco Santander el 15 de mayo del corriente por \$ 1.000 millones a un plazo de dieciocho meses, a una tasa de BADLAR más 10,5%;
- Con el Banco Itaú el 26 de junio del corriente por \$ 500 millones a un plazo de doce meses, a una tasa de BADLAR más 9,5%.

La deuda neta de la compañía al 30.06.2020 ascendía a AR\$ 749,8 millones.

Como hecho posterior y con fecha 10 de agosto del corriente, la Compañía emitió obligaciones negociables por un monto de \$ 1.500 millones y pagará intereses trimestralmente a una tasa de interés BADLAR privada + 1%. Las notas serán amortizadas de acuerdo con el siguiente detalle:

Fecha	Concepto	Porcentaje del principal
Agosto 2021	Amortización	33,33%
Noviembre 2021	Amortización	33,33%
Febrero 2022	Amortización	33,34%

5- Datos operativos:

Los volúmenes despachados durante los primeros seis meses de 2020 se redujeron en un 3,4% en comparación con similar período de 2019. Dicha variación, se explica por la disminución del servicio de transporte con destino local que se vio parcialmente compensado por un aumento del transporte con destino de exportación.

A continuación, se exponen los volúmenes despachados discriminados según su procedencia, por tipo de contrato y destino:

Según su procedencia en millones de m ³	Al 30.06	
	2020	2019
Gasoducto Norte	4.267	4.403
Gasoducto Centro-Oeste	5.211	6.639
Tramos Finales	2.268	1.122
Total	11.746	12.164



<i>Volumen despachado en millones de m³</i>	<i>Al 30.06</i>	
	<i>2020</i>	<i>2019</i>
<i>Firme</i>	6.244	6.966
<i>Interrumpible e intercambio y desplazamiento</i>	5.502	5.198
<i>Total</i>	11.746	12.164

<i>Según su destino de m³</i>	<i>Al 30.06</i>	
	<i>2020</i>	<i>2019</i>
<i>Mercado local</i>	11.003	11.511
<i>Mercado externo</i>	743	653
<i>Total</i>	11.746	12.164



ANEXOS:

1- Estado de Resultados (millones AR\$)

	Periodo de seis meses finalizado	
	30.06.2020	30.06.2019
Ventas	8.753,1	10.243,6
Costos de explotación	(4.722,7)	(5.990,4)
Ganancia bruta	4.030,4	4.253,2
Gastos de comercialización	(481,7)	(436,5)
Gastos de administración	(711,9)	(739,4)
Otros ingresos y egresos netos	120,9	(88,9)
Ganancia antes de resultados financieros	2.957,7	2.988,5
Otros resultados financieros netos	841,1	20,0
Ingresos financieros	39,5	131,1
Egresos financieros	(460,3)	(459,5)
Resultado por posición monetaria	(411,6)	161,1
Resultados por inversiones en sociedades afiliadas	14,3	10,1
Resultado antes del impuesto a las ganancias	2.980,8	2.851,2
Impuesto a las ganancias	(841,4)	(1.104,2)
Ganancia del período	2.139,4	1.747,0
Otros resultados integrales del período	(1.191,9)	(4,7)
Ganancia integral del período	947,5	1.742,2



2- Estado de Situación Financiera (millones AR\$)

	30.06.2020	30.06.2019
ACTIVO		
Activo no corriente		
Propiedad, planta y equipo, neto	52.160,4	55.720,5
Inversiones en sociedades afiliadas, neto	85,4	68,6
Materiales y repuestos, neto	1.028,4	958,9
Otras cuentas por cobrar	7,4	8,8
Cuentas por cobrar comerciales, neto	5.999,9	5.790,1
Inversiones a costo amortizado	7,7	12,5
Total del activo no corriente	59.289,3	62.559,3
Activo corriente		
Materiales y repuestos	184,1	193,3
Instrumentos financieros derivados	-	90,8
Otras cuentas por cobrar, neto	431,6	490,8
Cuentas por cobrar comerciales, neto	2.886,6	3.357,6
Inversiones a costo amortizado	2.050,5	1.788,1
Efectivo y equivalentes de efectivo	4.189,9	2.412,5
Total del activo corriente	9.865,1	8.593,9
Total del activo	69.154,3	71.153,1
PATRIMONIO		
Capital social	439,4	439,4
Ajuste integral del capital social	15.538,4	15.538,4
Reserva por revalúo de Propiedad, planta y equipo	17.516,9	19.741,2
Reserva Legal	3.195,6	3.195,6
Reserva facultativa para capital de trabajo y resguardo de liquidez	9.597,3	1.484,7
Reserva voluntaria para futuros dividendos	264,6	264,6
Otras reservas	(3,6)	(6,1)
Resultados no asignados	3.169,3	8.112,6
Total del patrimonio	49.717,8	48.770,3
PASIVO		
Pasivo no corriente		
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	9.468,7	10.148,5
Préstamos	454,5	-
Deuda por arrendamiento	11,5	11,6
Otras deudas	50,9	53,4
Cuentas por pagar comerciales	248,1	303,6
Total del pasivo no corriente	10.233,8	10.517,1
Pasivo corriente		
Contingencias	156,5	176,2
Préstamos	6.658,0	8.223,9
Deuda por arrendamiento	6,8	6,8
Remuneraciones y cargas sociales	253,5	437,3
Impuesto a las ganancias	1.447,8	1.542,9
Cargas fiscales	156,9	218,7
Otras deudas	70,8	110,3
Cuentas por pagar comerciales	452,5	1.149,4
Total del pasivo corriente	9.202,7	11.865,7
Total del pasivo	19.436,5	22.382,8
Total del pasivo y del patrimonio	69.154,3	71.153,1



3- Estado de Flujo de Efectivo (millones AR\$)

	30.06.2020	30.06.2019
Ganancia del período	2.139,4	1.747,0
Ajustes para arribar al efectivo generado por las operaciones:		
Depreciación de propiedad, planta y equipo	3.035,8	4.058,7
Valor residual de propiedad, planta y equipo dados de baja	5,8	21,6
Impuesto a las ganancias	841,4	1.104,2
Devengamiento de intereses generados por pasivos	460,0	521,9
Devengamiento de intereses generados por activos	(39,5)	(131,1)
Aumentos de provisiones (netos de recuperos)	378,5	(843,8)
Resultado de instrumentos financieros derivados	64,5	52,0
Diferencias de cambio y otros resultados financieros netos	(1.018,6)	(1.539,2)
Resultados por inversiones en sociedades afiliadas	(14,3)	(10,1)
Cambios netos en activos y pasivos operativos:		
Disminución de cuentas por cobrar comerciales	873,2	1.602,3
Disminución de otras cuentas por cobrar	93,6	47,1
Aumento de materiales y repuestos	(86,7)	(93,2)
Disminución de cuentas por pagar comerciales	(680,8)	(238,8)
Disminución de remuneraciones y cargas sociales	(183,8)	(152,6)
Disminución de cargas fiscales	(298,0)	(1.327,1)
Aumento de instrumentos financieros derivados	26,3	-
Disminución de otras deudas	(80,4)	(31,8)
Disminución de contingencias	(19,8)	(70,6)
Pago de impuesto a las ganancias	(1.002,6)	(6,1)
Flujo neto de efectivo generado por las operaciones	4.494,2	4.710,3
Adquisiciones de propiedad, planta y equipo	(1.078,2)	(1.376,5)
Suscripciones, netas de recupero de inversiones a costo amortizado e inversiones a valor razonable (no equivalentes de efectivo)	1.069,5	1.479,2
Cobro de capital de inversiones a costo amortizado e inversiones a valor razonable	3,5	6,0
Cobro de intereses de inversiones a costo amortizado e inversiones a valor razonable	3,7	9,1
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de inversión	(1,5)	117,7
Toma de préstamos locales en pesos	5.644,1	-
Pago de capital e intereses del Préstamo Sindicado	(3.971,4)	(4.122,4)
Pago de préstamos locales en pesos	(3.147,3)	-
Pago de dividendos en efectivo	-	(3.594,9)
Pago de arrendamientos	(5,7)	(5,7)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) las actividades de financiación	(1.480,3)	(7.722,9)
Aumento neto del efectivo y equivalentes del efectivo	3.012,3	(2.894,8)
Efectivo y equivalentes del efectivo al inicio del ejercicio	2.412,5	4.092,6
Resultados financieros generados por el efectivo	(1.234,9)	(24,9)
Efectivo y equivalentes del efectivo al cierre del período	4.189,9	1.172,8

Este anuncio debe leerse en conjunto con los estados financieros intermedios condensados del período finalizado el 30 de junio de 2020, que pueden consultarse en:

www.tgn.com.ar

www.cnv.gov.ar